

2019-
2020

INFORME FINAL DEL SGIC DEL
PROGRAMA DE DOCTORADO
EN PATRIMONIO
ARQUITECTÓNICO, CIVIL,
URBANÍSTICO Y REHABILITACIÓN
DE CONSTRUCCIONES EXISTENTES

CURSO ACADÉMICO 2019 – 2020

INFORME FINAL DEL SGIC.
**PROGRAMA DE DOCTORADO EN PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CIVIL,
URBANÍSTICO Y REHABILITACIÓN DE CONSTRUCCIONES EXISTENTES.**
CURSO ACADÉMICO 2019-2020

1. INTRODUCCIÓN

Se presenta el Informe Final del sistema de calidad de la UC para el **Programa de Doctorado en Patrimonio Arquitectónico, Civil, Urbanístico y Rehabilitación de Construcciones Existentes** por la *Universidad de Cantabria*; la *Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (Escuela de Máster y Doctorado)* como responsable del Programa; y la *Universidad Politécnica de Catalunya*. El enlace al plan de estudios de la Universidad Principal: <https://www.ehu.eus/es/web/doktoregoak/doctorado-patrimonio-arquitectonico-civil-urbanistico-y-rehabilitacion-construcciones-existentes> y el último [informe de calidad UPV 2021](#). El Programa desarrolla en la UC la formación de los investigadores en el ámbito de la conservación, recuperación y regeneración patrimonial en todas sus vertientes ingenieriles (arquitectónico, civil, urbanístico, industrial, etc.) y la información se publica en dos enlaces dentro de la web de la Escuela de Doctorado UC:

- Sistema de garantía interno de calidad UC: <https://web.unican.es/centros/escuela-de-doctorado/Paginas/Doctorado-en-Patrimonio-Arquitectonico%20-%20SGIC.aspx>
- Información del Programa: acceso, líneas de investigación, PDI investigador, normas para la presentación y defensa de la tesis, etc.: <https://web.unican.es/estudios/detalle-doctorado?p=181&a=2021>

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad UC (SGIC) del Programa de Doctorado sintetiza la información correspondiente a un curso académico en diversas líneas de actuación: oferta y demanda, perfil de nuevo ingreso, resultados, calidad de la enseñanza, satisfacción de los grupos de interés, calidad de la movilidad, inserción laboral, seguimiento de la titulación y plan de mejoras. *Todos los resultados que se presentan en este Informe hacen referencia al curso académico 2019-2020.*

“Consideraciones lingüísticas: Todas las denominaciones relativas a los órganos de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria, a sus titulares e integrantes y a los miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en la normativa presente se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo del titular que los desempeñe, o de aquel a quien dichas denominaciones afecten. Cuando proceda, será válida la cita de los preceptos correspondientes en género femenino.”

2. RESPONSABLES DEL SGIC DE DOCTORADO

Tabla 1. [Miembros de la Comisión de Calidad de la EDUC](#)

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UC	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Directora EDUC	María del Mar Marcos Sánchez
Subdirector EDUC	José Luis Arce Diego
Directora del Área de Calidad y Prospectiva	M ^a Dolores Ortiz Márquez

Personal Administración y Servicios	María Pilar Alesón Llamas
Representante Programa Doctorado	Manuel Álvarez Guerra
Representante Programa Doctorado	Jorge Rodríguez Hernández
Representante Programa Doctorado	Fernando Igor Gutiérrez Zugasti
Representante Programa Doctorado	Ana María Serrano Bedia
Representante Programa Doctorado	Pablo García Fernández
Representante Programa Doctorado	Ignacio Varela
Directora Depto. Postgrado y Esp. CSIC	Carmen Simón
Representante Doctorandos	Belén García Merino
Técnico Calidad	Pedro Gil Sopeña
Egresado	Andrés del Castillo Martín

La Comisión de Calidad de la Escuela de Doctorado de la UC es el órgano encargado de promover la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en los programas de doctorado, implementar los procedimientos del SGIC y analizar toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria.

3. ACCESO, ADMISIÓN Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Indicadores sobre acceso y admisión.

Nº	INDICADOR	SI	NO
1	Los criterios de admisión al programa de doctorado son públicos	SI	
2	Los criterios de admisión al programa de doctorado se publican con antelación a la apertura del periodo de matrícula del Curso Académico	SI	
3	Los criterios de admisión cumplen con la normativa de aplicación	SI	
4	Los criterios de admisión concuerdan con los establecidos en la Memoria Verifica	SI	
5	Los complementos formativos, en caso de ser necesarios, se aplican según lo recogido en la Memoria Verifica	SI	
6	El perfil de ingreso al Programa de Doctorado mantiene su relevancia y actualización	SI	

Toda la información relativa a los criterios de admisión en el *Programa de Doctorado en Patrimonio Arquitectónico, Civil, Urbanístico y Rehabilitación de Construcciones Existentes* se adapta a la normativa aplicable, coincide con lo establecido en la Memoria de Verificación del título, y es pública y accesible en la página web del Programa de Doctorado: <https://web.unican.es/centros/escuela-de-doctorado/Paginas/Doctorado-en-Patrimonio-Arquitectonico-Civil-Urbanistico-y-Rehabilitacion-de-Construcciones-Existentes.aspx>

El perfil de ingreso de los 4 doctorandos actualmente matriculados (dos a tiempo completo y dos a tiempo parcial), cumple lo especificado por la Memoria Verifica y se atiene al nivel de conocimientos exigidos, de tal forma que no ha sido necesario cursar complementos de formación al provenir de titulaciones adecuadas. Se hace público el criterio a aplicar para asignar los complementos de formación y los itinerarios a seguir en caso de ser asignados.

4. CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se analiza en este apartado la calidad de la Formación Transversal ofrecida por la Escuela de Doctorado, que es una formación genérica para todos los doctorandos de la UC, con lo cual los datos de calidad que se presentan son comunes a todos los programas y el análisis también es común, diferenciando los datos únicamente por rama de conocimiento. El Programa de Doctorado pertenece a la rama de Ingeniería y Arquitectura, con lo cual se recogen en las tablas los datos relativos a dicha rama de conocimiento. Esta información se recopila a través de los procedimientos de calidad previstos dentro del SGIC de la UC.

Tabla 3. Calidad de la formación transversal del curso 2019-20. Cursos presenciales.

Nº	Ítem	INGENIERÍA Y ARQ.	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
PARTICIPACIÓN		49%	48%
1	Considero suficiente la duración del curso	4,01	3,86
2	El horario del curso resulta apropiado	3,79	3,78
3	El nivel de los contenidos es adecuado	3,76	3,64
4	La documentación aportada es clara y la considero útil	3,65	3,59
5	Las condiciones del aula son apropiadas	4,08	4,18
6	La organización del curso ha sido adecuada	3,87	3,90
7	El curso ha cumplido con mis expectativas	3,59	3,43
Media Total Cursos Presenciales		3,82	3,77
Media Total UC Plan Transversal		4,09	4,05

Tabla 4. Calidad de la formación transversal del curso 2019-2020. Cursos Online.

Nº	Ítem	INGENIERÍA Y ARQ.	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
PARTICIPACIÓN		43%	48%
1	La organización del curso ha sido adecuada	4,39	4,34
2	Considero suficiente la duración del curso	4,16	4,32
3	Los materiales aportados son claros y de utilidad	4,34	4,30
4	El seguimiento y tutorización del profesor/a han sido adecuados	4,40	4,39
5	El uso de la plataforma ha sido fácil y sencillo	4,48	4,42
6	El diseño y metodología del curso se adaptan a la docencia online	4,50	4,43
7	Considero que los contenidos serán útiles para mi carrera investigadora	4,22	4,20
8	La evaluación del curso ha sido apropiada	4,46	4,43
9	El curso ha cumplido con mis expectativas	4,26	4,21
Media Total Cursos On-line		4,36	4,34
Media Total UC Plan Transversal		4,09	4,05
Calidad de las ponencias			3,67

En el curso 2019-2020 la Formación Transversal ofrecida por la Escuela de Doctorado mantuvo la estructura de cursos anteriores, dividiendo la formación en formación transversal básica y avanzada. En concreto, la formación básica siguió constando de 40 horas de las cuales 6 continuaron siendo obligatorias y comunes para todos los doctorandos (Bloque I) y 34 de libre elección (Bloque II); mientras que la formación avanzada continuó requiriendo que los doctorandos realizaran 3 horas comunes y obligatorias para todos (Bloque I) y 37 de libre elección (Bloque II).

Organización y contenido:

El principal cambio que se produjo durante el curso 2019-2020 fue debido a la pandemia declarada en marzo de 2020. Como consecuencia de las restrictivas medidas sanitarias impuestas que, entre otras cosas, supusieron la cancelación de la docencia presencial de todos los niveles en la Universidad de Cantabria, varios de los cursos presenciales planteados para los meses de marzo-julio no podían celebrarse.

Ante esta situación, desde la EDUC se contactó con los profesores/ponentes responsables de dichos cursos y se plantearon dos opciones: transformar el curso a formato online o retrasar la fecha del curso (a los meses de septiembre-noviembre 2020) para, en caso de que las circunstancias sanitarias mejoraran, impartir el curso presencialmente como estaba planteado inicialmente.

Finalmente, la realidad fue que en el último periodo del año (septiembre-diciembre 2020), en la Universidad de Cantabria se establecieron medidas para fomentar la docencia online síncrona y la docencia semipresencial, quedando la docencia presencial limitada a las asignaturas/cursos con un número muy reducido de estudiantes. Todo ello orientado a garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias (distancia de seguridad y aforo máximo de las aulas).

A efectos prácticos esto supuso que la mayoría de los cursos de Formación Transversal de la EDUC se transformaran a la modalidad online. Únicamente se mantuvieron presenciales aquellos cursos limitados para 12 doctorandos o menos, ya que podían impartirse en el Aula de Doctorado cumpliendo las medidas sanitarias.

Valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos:

La valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos siguió en la misma línea que el curso anterior. En concreto la media en la valoración de los cursos presenciales fue de 3,77 mientras que los cursos online obtuvieron una valoración media de 4,34. Se observa, por tanto, que los datos son similares a los del curso anterior (2018-2019) cuando las encuestas dieron como resultado una media en la valoración de las ponencias de un 3,79. De lo anterior se deduce también que, atendiendo a la modalidad de impartición (presencial u online), existe una mayor satisfacción de los doctorandos

con los cursos que se ofertan online.

Atendiendo a las cinco ramas de conocimiento a las que pertenecen los doctorandos y a los resultados de las encuestas, cabe considerar que el grado de satisfacción con los cursos es muy similar entre todas ellas, moviéndose en una horquilla en los cursos presenciales entre el 3,12 y el 4,12. Y entre el 3,88 y el 4,65 en el caso de la formación online.

Por otro lado, si se comparan los resultados de las encuestas de la Formación Transversal de la Escuela de Doctorado con los alcanzados en el conjunto de la Universidad de Cantabria en sus asignaturas transversales, se observa que la valoración es muy similar a la media alcanzada por el conjunto de las asignaturas transversales de la Universidad. En la modalidad presencial la media de la formación doctoral es de 3,77 y en la online de 4,34 frente a la de la Universidad que es de 4,05. La satisfacción de los docentes ha resultado positiva alcanzándose una media superior al 4 tanto en la formación online como en la formación presencial.

6. CALIDAD DEL PROFESORADO

Tabla 5. Indicadores sobre calidad del profesorado. 2019-2020

Nº	INDICADOR	RESULTADO
1	% de Catedráticos respecto del total de personal investigador del Programa	3 de 22
2	% de Profesores Titulares de Universidad respecto del total de personal investigador del Programa	8 de 22
3	% de Profesores Contratado Doctor respecto del total de personal investigador del Programa	4 de 22
4	% de otras categorías docentes respecto del total de personal investigador del Programa	7 de 22
5	Tasa de participación de investigadores externos respecto al total*	60
6	Nº de sexenios del profesorado implicado en el programa	25

*considerando el total de PDI adherido al programa

En la Memoria de Verificación se detalla y justifica la composición y la actividad de los equipos de investigación que dan soporte al Programa, conformados en 2019-2020 por 55 integrantes entre personal docente e investigador (PDI) de las distintas universidades, adscritos al Programa de Doctorado, detallando por origen: 22 UC, 11 UPC, 2 CENIM, 14 UPV/EHU, 2 Univ. Valladolid, 1 UPM, 1 Univ. Oviedo, 2 de otras.

Por categoría docente son, dentro de los PDI UC: 3 CU, 8 PTU, 4 CD, 5 contratados y 2 becarios de investigación. El profesorado está integrado en gran número de **proyectos competitivos de investigación**. Se mantienen vigentes las líneas de investigación:

<https://web.unican.es/estudios/detalle-doctorado?p=181&a=2020>

6. INDICADORES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Tabla 6. Indicadores* del Programa de Doctorado de los últimos cursos académicos

Nº	INDICADOR	19-20	18-19	17-18	16-17	15-16	14-15
1	Nº de plazas ofertadas	5	5	5	5	5	5
2	Demanda	1	2	2	4	4	5
3	Nº de doctorandos de nuevo ingreso	1	2	2	3	2	3
4	Nº de doctorandos matriculados	4	5	7	6	3	3
5	Nº de doctorandos de otros países matriculados	3	4	3	1	0	1
6	% doctorandos dedicación a tiempo parcial	50%	40%	43%	33%	33%	0
7	% doctorandos con complementos de formación	0	0	0	0	0	0
8	Nº doctorandos rég cotutela/codirección nacional	0	0	0	0	0	0
9	Nº doctorandos rég cotutela/codirección internacional	0	0	1	1	0	0
10	Nº total de tesis defendidas a tiempo completo	0	1	2	0	0	0
11	Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0
12	Nº de tesis con mención "Doctorado industrial"	0	0	0	0	0	0
13	Tasa mención "Doctorado internacional"	0	0	0	0	0	0
14	Duración media a tiempo completo	-	3	3	0	0	0
15	Duración media a tiempo parcial	-	0	0	0	0	0
16	Tasa de abandono/bajas	--	--	25%	100	0	33,3
17	Tasa de éxito (<=3 años) tiempo completo	--	--	--	100%	0	0
18	Tasa de éxito (>3 años) tiempo completo	--	--	0	0	0	33%
19	Tasa de éxito (<=5 años) tiempo parcial	--	--	--	--	--	0
20	Tasa de éxito (>5 años) tiempo parcial	--	--	--	--	--	0
21	¿Ha habido cambios con los recursos disponibles con los indicados en la Memoria de Verificación?	NO	NO	NO	NO	NO	NO

*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU

La demanda es acorde con la oferta si bien ha minorado en los últimos cursos, así como la matrícula, debido a los doctorandos que han ido defendiendo su tesis. De los 4 doctorandos matriculados en 2020, 3 proceden de universidades extranjeras. Constan 4 tesis defendidas en este quinquenio, la última en marzo de 2021, todas ellas de doctorandos matriculados a tiempo completo. En el conjunto del programa interuniversitario la cifra de matriculados y tesis defendidas es adecuada:

<https://www.ehu.eus/es/web/doktoregoak/doctorado-patrimonio-arquitectonico-civil-urbanistico-y-rehabilitacion-construcciones-existentes/tesis-defendidas>

<https://www.ehu.eus/es/web/doktoregoak/doctorado-patrimonio-arquitectonico-civil-urbanistico-y-rehabilitacion-construcciones-existentes/calidad>

La tasa de abandono está dentro de los parámetros normales.

La duración media de realización de la tesis es de 4 años, con defensas leídas en el periodo trienal. Las evaluaciones anuales de los DAD y su seguimiento es adecuado.

7. MOVILIDAD

Tabla 7. Movilidad doctorandos 2019-2020

Nº	INDICADOR	Patrimonio Arq.	UC
1	Tasa de participación (nº doctorandos programa que han realizado estancias de movilidad/nº doctorandos matriculado en el programa)	25%	5,36%
2	Grado de satisfacción doctorandos con el programa de movilidad	--	4,77

Una doctoranda en régimen de cotutela realizó estancia de movilidad en el ámbito del programa, a satisfacción, habiendo defendido la tesis en el Politécnico de Bari en marzo de 2021. Para el conjunto de Programas de Doctorado de la Universidad de Cantabria resulta muy elevada la satisfacción con el programa, destacando la calidad académica, integración y utilidad investigadora de la estancia.

8. SATISFACCIÓN GRUPOS DE INTERÉS PROGRAMA DE DOCTORADO

Se analiza en este apartado la satisfacción de los distintos grupos de interés del Programa de Doctorado. Se nutre la tabla de los datos obtenidos en la encuesta *PD3-3 Supervisión y Seguimiento del Doctorando* y con el procedimiento PD6 que mide la *Satisfacción de los Doctorandos, Directores-Tutores y Personal de Administración de Servicios*. Se incluye asimismo el ítem final de la encuesta de inserción laboral de los doctores egresados

Tabla 8. Satisfacción de los grupos de interés. Últimos dos cursos

INDICADOR	Patrimonio Arq.		Ingeniería y Arq. UC		Universidad de Cantabria	
	18-19	19-20	18-19	19-20	18-19	19-20
Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los tutores	--	--	4,78	4,78	4,68	4,55
Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los directores de tesis	--	--	4,78	4,78	4,61	4,58
Satisfacción de los doctorandos con los tutores de tesis	4,67	--	4,11	4,13	4,26	4,31
Satisfacción de los doctorandos con los directores de tesis	4,67	--	4,37	4,26	4,37	4,36
Satisfacción de los doctorandos con el control y supervisión anual del DAD	4,00	--	4,04	3,98	3,91	3,95
Satisfacción de los doctorandos con los recursos disponibles para el desarrollo de su tesis	3,67	--	4,07	3,98	3,86	3,95
Satisfacción global de los doctorandos con el programa de doctorado	--	--	4,60	4,00	4,04	4,23
Satisfacción de los doctores egresados con el programa de doctorado	--	--	3,97	3,73	3,54	3,58
Satisfacción de los coordinadores, tutores y directores de tesis con el programa de doctorado (bienio)	4,25	4,17	4,20	4,20	3,97	4,11
Satisfacción del PAS con el programa de doctorado (bienio)	--	4,25	-	-	4,00	4,25

Escala: 0 a 5

Para el *análisis y evaluación del proceso formativo del doctorando, su actividad académica e investigadora y los resultados globales del programa de doctorado, -encuesta PD3-3-1-* responde uno solo de los 4 doctorandos matriculados, por lo que a diferencia del curso anterior no es posible sacar conclusiones. Recuperando la encuesta de 2019, valoraron muy favorablemente la labor de su director y tutor, y la coordinación interuniversitaria, el control sobre el DAD y en global otorgan un 4 sobre 5 al Doctorado. En el programa de la UPV-EUH otorgaron en 2018 un 3,6 sobre 5 en la encuesta de satisfacción mientras que en 2019 fue de

En la encuesta *PD6-1* dirigida a aquellos doctores que recién defienden su tesis, no pudo obtenerse muestra suficiente.

Los 6 Directores y Tutores a los que se dirigió la encuesta de satisfacción 2020 respondieron en sentido favorable sobre las instalaciones y recursos, la supervisión y en general la implementación del Programa. Valoran los resultados alcanzados por los doctorandos que coordinan y que logran un perfil de egreso adecuado.

Ven recorrido de mejora con relación al Campus Virtual, la formación común o transversal y el reconocimiento académico otorgado por dirección de tesis. Entienden mejorable el canal de comunicaciones con el centro gestor y las instrucciones de procedimientos. Ven favorable *la atención y el esfuerzo por facilitar la tarea al tutor es excelente.*

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 9. Situación de los egresados del Programa de Doctorado en el Curso Académico 2018/2019, tras UN año desde la finalización del Doctorado

ÍTEMS	Patrimonio Arq.	Ingeniería y Arq. UC	Universidad de Cantabria
Doctores egresados en el curso académico de referencia	1	27	75
Nº de Respuestas	0	11	37
Participación (%)	-	41%	49%
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	-	3,50	3,62
Satisfacción con el Programa de Doctorado	-	3,73	3,58
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	-	20%	38%
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	-	90%	84%
% egresados que continúan ampliando su formación	-	10%	9,6%
% egresados que están preparando oposiciones	-	0	0

% egresados que no encuentran trabajo (relacionado o no con los estudios realizados)	-	0	3,2%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	-	0	3,2%
% empleos relacionados con el Programa de Doctorado	-	67%	67%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	-	100%	100%
% egresados con contrato a jornada completa	-	78%	85%
Satisfacción con el empleo	-	3,85	3,57

Escala de valoración: 0 a 5 puntos

Se activó de nuevo el procedimiento *PD5 de Inserción Laboral de la UC*, pero no ha sido posible explotar ningún resultado. Por ello se muestran en el cuadro los promedios para la rama de conocimiento y la media UC en los programas de Doctorado.

A partir de los datos de gestión de calidad de la EUH, para todos los programas de Doctorado, el grado de inserción laboral es del 85%.

<https://www.ehu.eus/es/web/doktoregoak/doctorado-patrimonio-arquitectonico-civil-urbanistico-y-rehabilitacion-construcciones-existentes/calidad>

10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual y cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad. Durante el Curso Académico 2019-2020 no se registró ninguna entrada al Buzón SGIC en el Programa.

11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

No se han producido modificaciones en la Memoria Verifica del Programa de Doctorado en Patrimonio Arquitectónico, Civil, Urbanístico y Rehabilitación de Construcciones Existentes:

<https://web.unican.es/estudios/Documents/DOT/MET-D9-PATRIMONI.pdf>

12. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

12.1 ACCIONES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO UC

Tabla 10. Estado de las propuestas de mejora contenidas en el último Informe Final SGIC aprobado

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO

DEL CURSO 2019 – 2020

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESP.	ACTUACIONES REALIZADAS
Facilitar la tramitación electrónica	Habilitar el acceso a la información disponible en el Campus Virtual (DAD) a otros agentes de interés (p.ej. acceso por parte de tutores y directores), de forma que puedan también incluir y gestionar sus correspondientes informes.	EDUC	La Directora de la EDUC y la administradora están en contacto con el Servicio de Gestión Académica para poner en marcha el acceso al DAD de tutores, directores y CAPD. Se ha trabajado en ello, junto con otras mejoras informáticas a las que se alude en este informe, en los últimos meses. En mayo de 2021 se prevé que esté finalizado y pueda ponerse a prueba. Se está trabajando también en que el mismo proceso se aplique a la subida a la plataforma y consulta del Plan de Investigación, de manera que todos los agentes implicados tengan acceso a esta parte de la documentación de la vida del doctorando.
Aumentar la oferta de cursos de formación transversal en inglés.	Crear una ofertar de cursos en inglés impartidos por la EDUC y, entre tanto, publicitar entre los doctorandos cursos en inglés impartidos por otras instituciones, cuyos contenidos se ajustan a las competencias establecidas en el Plan de Formación Transversal de la Escuela.	EDUC	Se ha incrementado notablemente los cursos en inglés y los cursos online durante la pandemia – este ha sido para la EDUC un impacto positivo del Covid. Se han aumentado los cursos en inglés dentro del programa de formación transversal impartido por la Escuela y se ha complementado con cursos compartidos en el marco del G9 universidades y con la contratación de 18 webinars en inglés con la compañía Charlesworth, también en el marco del G9. La información completa se puede encontrar en la web de la formación transversal de la EDUC: https://web.unican.es/centros/escuela-de-doctorado/formacion-transversal
Finalizar la impartición del Plan de Formación Transversal del Curso 2019 – 2020.	Ante la situación derivada del confinamiento causado por el Covid-19, se ha transformado la inmensa mayoría de cursos del Plan de Formación Transversal a un formato telemático.	EDUC	Prácticamente todos los cursos impartidos de forma transversal en la EDUC han sido transformados en modalidad online. La satisfacción de los doctorandos ha sido muy alta, mejorando la del año anterior.
Actualización de la página web del programa Mejorar la información	Llevar a cabo una revisión y actualización de los contenidos de las páginas web de los Programas de	EDUC - TOC	Se ha llevado a cabo una revisión exhaustiva de las páginas web de los programas, homogeneizando la información contenida en estos enlaces con otros de información general. Esta labor se ha hecho de forma paralela a la modificación de algunas memorias de

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESP.	ACTUACIONES REALIZADAS
contenida en la página web de la UC sobre los Programas de Doctorado.	Doctorado y de la EDUC a fin de mejorar los contenidos de dichas páginas.		verificación y al proceso de renovación de la acreditación de algunos de los programas. Se ha incorporado un documento con los profesores de los programas, que se pretende actualizar periódicamente.
Establecer un protocolo por el Vicerrectorado para los PD interuniversitarios	Establecer un protocolo para solicitar en los PD interuniversitarios que coordina la UC, la información necesaria para la elaboración del Informe Final del SGIC y para los procesos de Seguimiento y renovación de la Acreditación.	EDUC - VOAP	El Área de Calidad ha definido un procedimiento para solicitar la información necesaria para la elaboración de los Informes Finales del SGIC y los procesos de Seguimiento y Renovación de la Acreditación, en aquellos Programas de Doctorado interuniversitarios coordinados por la UC. El procedimiento se llevará a la siguiente reunión de la Comisión de Calidad de la UC para su aprobación.
Favorecer la participación de doctorandos en estancias internacionales	Incrementar ayudas para participación de los alumnos en estancias internacionales	EDUC-CAPD	Se ha creado una ayuda de movilidad en el marco del programa Erasmus+, con una dotación económica igual a la que reciben para movilidad los contratados FPU y FPIs. Esta convocatoria está financiada con fondos de la EDUC y se ha elaborado en colaboración con el Vicerrectorado de Internacionalización. Las ayudas están destinadas prioritariamente a doctorandos que carecen de otras. Se han recibido 6 solicitudes y se han concedido todas. Se espera ahora que puedan llegar a realizarse, esperando que mejoren las condiciones de movilidad. El enlace a la convocatoria es: https://web.unican.es/unidades/oficina-relaciones-internacionales/Paginas/alumnos-de-Doctorados.aspx
Campus Virtual	Poder realizar la inscripción a los cursos de formación de profesorado, a través de la aplicación y no realizando solicitudes a mano en la Escuela de Doctorado.	EDUC	No se ha realizado completamente. Los doctorandos que tienen contrato predoctoral pueden acceder a los cursos a través de su Campus Virtual. El resto sabe que tienen que solicitarlo rellenando un impreso por cada curso y enviándolo por email a nuestra dirección. Se trabajará en implementar esta mejora para todos los doctorandos.
Fechas de Matriculación	Solucionar las fechas de las matrículas del Doctorado, ya que hay tiempos muertos en los que los alumnos no constan como personal de la Universidad y no pueden optar o se les ponen trabas en las actividades	EDUC	Se ha resuelto este problema, habilitando dos periodos diferentes para la matriculación: uno para los nuevos doctorandos y otro para los antiguos, de forma que estos últimos no queden sin la cobertura en ningún periodo. Véase el calendario para 2021-22: https://web.unican.es/centros/escuela-de-doctorado/informacion-general/calendario-academico

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESP.	ACTUACIONES REALIZADAS
	deportivas, la biblioteca,...		
Digitalización	Ajustar el número de documentos impresos necesarios en el depósito de la tesis a los tiempos actuales. Ya no es necesario tener que imprimir tantas copias de la tesis pudiendo enviarse y almacenarse en versión digital.	EDUC	Se ha ajustado el número de documentos al mínimo necesario. Se ha acordado que sólo se entregarán 2 copias de las tesis impresas, en vez de las 5 que se pedían hasta ahora. Es opcional la entrega de más ejemplares o por demanda de la CAPD, según la tradición en cada gran rama de conocimiento.
Evaluar la calidad de las actividades formativas específicas de los PD	Estudiar la posibilidad de establecer algún protocolo que permita evaluar la calidad de las actividades formativas específicas de cada Programa de Doctorado	VOAP	El Área de Calidad ha llevado a cabo un estudio de las actividades formativas específicas de varios de los Programas de Doctorado, observando la gran casuística existente. Sería posible establecer un protocolo común, siempre que la información sobre la actividad formativa, asistentes y ponentes se canalizase a través de la EDUC para que la información llegase de forma ordenada al Área de Calidad, que se encargaría de lanzar las encuestas correspondientes.

SEGUIMIENTO MEJORAS ESPECÍFICAS en el Programa de Doctorado en Patrimonio Arquitectónico, Civil, Urbanístico y Rehabilitación de Construcciones Existentes

Las siguientes mejoras propuestas se encuentran en estado de ejecución:

[https://gestion-alumnos.ehu.es/tmp/PD%20Patrimonio%20 autoinf.pdf](https://gestion-alumnos.ehu.es/tmp/PD%20Patrimonio%20autoinf.pdf) págs. 8 y 9

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Integración plena del programa entre las 3 universidades	Unificar la base de datos común al programa que la UPV/EUH mantiene publicada en su web de calidad del programa, proporcionando los datos que obran en la base de datos UC. Asimismo, promover estancias cortas de movilidad o workshops entre las 3 instituciones https://gestion-alumnos.ehu.es/tmp/Autoinforme%20P.D.%20Patrimonio%20Arquitectonico%20Civil%20Urbanistico.pdf	Comisión Académica de las 3 Universidades
Fomentar la interrelación entre los doctorandos de las 3 universidades participantes	Promover y dar continuidad a las Jornadas Interuniversitarias del Programa de Doctorado como plataforma en la que los doctorandos exponen sus líneas de investigación al resto, globalizando las actuaciones y dando visibilidad completa al Programa.	Comisión Académica de las 3 Universidades

13. PLAN DE MEJORAS 2021

13.1 MEJORAS COMUNES A LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO UC

Tabla 11. Plan de mejoras del Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología 2021

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Formalizar y depurar procedimientos de acceso a la información y documentación entre EDUC y las CAPD	Establecer procedimientos formalizados para regular algunos procesos administrativos como: el control de renovación de matrícula de los doctorandos y las correspondientes bajas por impago, en su caso; el control del cumplimiento de la firma del compromiso documental de supervisión; reducción de plazos en la comunicación de los acuerdos de la comisión permanente, entre otros.	EDUC/CAPD
Estrechar la relación con los egresados de la EDUC	Celebrar una reunión anual con doctores egresados de los Programas de Doctorado a fin de dar cuenta de su experiencia, especialmente en ámbitos como el de la empleabilidad.	Coordinadores/EDUC
Mejorar la información que se ofrece sobre los Programas de Doctorado	Realizar un análisis de la información que se ofrece actualmente sobre los Programas de Doctorado e identificar aquella que falta y que sería deseable ofrecer, como los equipos investigadores que participan en cada Programa, los miembros de la CAPD, el profesorado participante, información sobre el SGIC, etc.	Técnicos de Calidad/ Coordinadores/EDUC
Mejorar el conocimiento del SGIC entre los doctorandos	Difundir entre los doctorandos la utilización del Buzón SGIC de la EDUC, como medio para realizar sugerencias, quejas y reclamaciones sobre los Programas de Doctorado.	EDUC/Coordinadores
Mejorar la participación en las encuestas del SGIC	Fomentar la participación de los doctorandos en las encuestas de calidad a través de las CAPD, los Coordinadores y Directores y Tutores de Tesis, ya que tienen un contacto más estrecho con los doctorandos.	CAPD/Coordinadores/ Directores y Tutores de Tesis
Revisar el SGIC de Doctorado	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar la plantilla del Informe final de calidad a fin de ajustar la información que se ofrece en ellos, tratando de alinearla con la de los procesos de Seguimiento y Renovación de la acreditación. - Revisar los modelos de encuestas y actualizarlos a fin de poder obtener toda la información que se precisa en los procesos de Seguimiento y Renovación de la acreditación (Encuesta de movilidad añadiendo algún ítem sobre la financiación para las estancias; Encuesta de satisfacción, añadiendo algún ítem sobre los contratos predoctorales, etc. 	Área de Calidad/ Subdirector de calidad EDUC

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
	Encuestas específicas sobre la satisfacción de los doctorandos por programas de doctorado en la Formación Transversal (en la actualidad se hace por ramas de conocimiento).	
Establecer un protocolo por el Vicerrectorado para los PD interuniversitarios	Establecer un protocolo para solicitar la información necesaria para la elaboración del Informe Final del SGIC y para los procesos de Seguimiento y renovación de la Acreditación, en los PD interuniversitarios que coordina la UC.	VOAP/Coordinadores
Facilitar el trabajo de las CAPD, Coordinadores, Tutores y Directores de Tesis	Mejorar la aplicación informática de gestión para que las Comisiones Académicas, Coordinadores, Tutores y Directores de Tesis puedan ver el expediente completo de los doctorandos a través del Campus Virtual.	Servicio de Informática / EDUC
Mejorar el Plan de Formación Transversal de la EDUC	Organizar anualmente una jornada de presentación del plan de formación transversal, dirigida a los Coordinadores, Tutores y Directores de tesis, con el fin de recordar los requisitos que deben cumplir los doctorandos en materia de formación transversal y que así, los tutores/directores puedan guiar y aconsejar mejor a sus doctorandos. La jornada tendría una hora de duración y se celebraría en el mes de enero.	Responsable del Programa de Formación transversal de la EDUC

13.2. MEJORAS ESPECÍFICAS 2021 en el Programa de Doctorado en Patrimonio Arquitectónico, Civil, Urbanístico y Rehabilitación de Construcciones Existentes

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Agilizar al máximo la toma de decisiones que involucran a la CAPD	Consultar y proponer a la EDUC la posibilidad de articular una especie de CAPD permanente o ejecutiva con un reducido número de miembros, al modo de las que existen en otros órganos colegiados, que agilicen la gestión y den curso rápido a determinados asuntos de trámite sin necesidad de reunir a todos los miembros de la CAPD.	CAPD y Dirección EDUC